rresponda por aumento de fran-

Números sueltos 10 centimos.

queo,

inserciones. Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, lunes, 4 Agosto de 1890.

N.º 2.721

Impresioues y sentimientos

del dia diecinueve

Pueden sostener la conveniencia de la pena capital los abogados, los magistrados y los jueces y proceder con sinceridad al sostenerla. El médico y el novevelista tienen que pensar de otro modo bien distinto.

El fondo de bondad del alma humana se revela en ciertos instantes supremos. Hay contagios de piedad más rápidos que los contagios patológicos. Llorar por quien ditimamos ó amamos... ¡qué mucho! Pero cuando trescientas personas lloran y sufren por un criminal, entonces de sus lágrimas-como de aquella que Alfredo de Vigny tomó por asunto de un delicado poema-debe nacer el ángel de la misericordia.

Hay momentos, en las tragedias de la vida, en que no bastan la razon ni el estoicismo para no sucumbir al peso del dolor universal. Sólo una mano atravesada por una herida de clavo, una mano lacerada y sangrienta, puede derramar bálsamo en el espíritu. La mano de Jesus, Dios y hombre.

Pregunta Concepcion Arenal en uno de sus hermosos estudios de derecho: «¿En qué consiste que el juez es honrado y el verdugo despreciable?»-Yo en esta parte siento como el vulgo: no me inspira repulsion el juez si creo que falla con arreglo á su conciencia: si verdugo en cambio... Y no obstante, me vería en grave apuro para razonar mi sentimiento y responder satisfactoriamente (no con viejos lugares comunes) á la ilustre pensadora:

La vida de un reo puesto en capilla pende de una cadenita sutil, cuyo primer eslabon, de oro, es la voluntad del monarca: y el último, de plomo, la del verdugo. Una palabra del jefe del Estado, una resolucion del ejecutor de la justicia... pueden surtir en esas horribles veinticuatro horas idénticos efectos.

Los griegos idearon para los condenados á pena capital un género de suplicio sin verdugo: la copa de cicuta. ¡Cuán bellos cuadros y estatuas han inspirado los últimos instantes de Sócrates! El sabio, rodeado de sus discípulos, toma la copa con sus propias manos, y sin arrogancia y sin cobardía bebe la muerte. Solo un pueblo profundamente artístico sabe encontrar una pena que dignifica los últimos instantes del culpable y diviniza los del justo.

Quien no observa ni apunta síntomas podrá creer que el consenso común del género humano está á favor de la pena capital. ¡Ah! Mirad hacia delante, oid la respiracion, consultad el pecho de nuestra época... y sorprendereis el vuelco de horror que pega su corazon cada vez que la pena capital es aplicada. ¿No os dicen algo tantas peticiones de indulto, tanta atencion y cariño para los reos? ¿No es elocuente la accion de un pueblo como Sa tiago de Compostela, que apedreó un coche de línea porque iba dentro el verdugo? ¿Por qué se ha suprimido el tormento? ¿Sería imposible hoy-enrodar ó descuartizar, sin que la multitud se encrespase como un océano y lo arrasase 10do? Si le dijesen á un magistrado del

siglo XVI que llegarían tiempos en que no sería factible tajar la mano derecha á los reos de ciertos delitos, ¿lo creería el buen magistrado?

La mujer es un ser debil-afirman los partidarios de nuestra inhabilitacion social y política. La debilidad de las mures no las escuda contra el palo. El corbatin de hierro aprieta su garganta con la misma bárbara fuerza que estruja el gaznate del hombre. Y ante la tremenda perspectiva, no se nota que flaquee más la reo que el reo, ni que la fiebre ó la postracion delatada por las pulsaciones sean mayores en aquélla que en éste. Si hay tal debilidad en la mujer, ¿puede en conciencia subir al patíbulo? Si es un ser que vive en perpetua minoría, ¿cómo no le aplica la sociedad el criterio protector á que los menores tienen derecho?

Guardia civil. caballería, piquete de infantería, municipales... tanta fuerza, tanto armamento, tanto bélico alarde... todo para acabar con una mujer, personificacion de la debilidad y de la gracia en la poética tradicional, algo rancia, pero vigente aun.

Un reo es un pecador que ha cometido la imprudencia de confesarse en voz alta, de palabra ó de obra. Un pecador es un reo que solo tiene á Dios por juez.

Seamos indulgentes, más aun con el corazon que con la boca: no arrojemos aquella piedra que la palabra de Jesucristo fijó para siempre en el suelo.

Los crimenes que la justicia no castiga, ni puede castigar, absorben todo mi caudal de indignacion disponible. y no me queda ni un céntimo para los que la justicia ha castigado.

La humanidad es un conjunto de sentenciados á muerte; se ha dicho hasta la saciedad; pero se olvida á cada minuto: olvido benéfico, que hace posible y hasta agradable la permanencia más ó menos. larga en la capilla.

Me parece siniestro y glacial el silencio que rodea las ejecuciones. Los dobles de la campana serían menos fúnebres. ¿Aumentarían la angustia del reo? No lo sé, ni imagino que en el cáliz rebosando hiel quepa una gota más.

Aquella subida de las gradas dura diez segundos y vale por diez siglos de expia-

-La claridad del sol, cruda y enemiga, abrasando los ojos enrojecidos por las lágrimas y alumbrando la vergüenza de las pálidas mejillas; la fatiga de la ascension en un cuerpo exhausto, enervado y dolorido; la perspectiva del gentío curioso, de la viva ola que muge antes de escupir á la playa el cadáver; el instinto animal que aconseja la desesperada resistencia ó la fuga y los grillos que no consienten ni alzar las manos implorando á Dios; el sudor de la agonía al tocar el suelo del tablado; el velo de sombra en las pupilas al divisar el instrumento del suplicio ... ¿Aún pide más la justicia de los hombres? Pues venga el collar de hierro... y con él la libertad y la paz defini-

Supervivencia de nuestras viejas cos-

tumbres democráticas; el magnate asistiendo y consolando al criminal en su úl. tima hora.

Un problema semejante al que en otro terreno planteaba Fígaro, se me ocurre siempre que oigo discutir la pena de muerte. Suiza, por ejemplo. ¿tiene menos criminalidad porque no tiene verdugo, ó puede no tener verdugo porque tiene menos criminalidad?

El espectáculo de la ejecucion capital influye en cada espectador de distinto modo. Al hombre perverso acaso le encallece más el alma. Al inteligente le hace meditar. Al apasionado le interesa como un drama. Al refinado le da grima. Al bondadoso le conmueve. De edificacion y escarmiento... sospecho que no sirve á nadie.

Bellísima y poética es la prerrogativa de indulto. ¿Por qué no había de permitirse la sociedad en masa un goce regio: el de indultar de una sola vez á los reos y verdugos futuros? ¿Qué mejor afirmacion de la soberanía nacional?

Los que no gustamos de la lúgubre funcion que tiene por escenario el patíbulo corremos el riesgo de cerrar por fautores de desórden y anarquía. ¿Será cierto que el órden descatisa en esas tablas y tiene por báculo ese poste? ¿No podríamos sentarlo en base más ancha y firme, darle cimientos de piedra? Victor Hugo dijo que un madero del cadalso se llamaba Ignorancia, y Miseria el otro. Es más cómodo suprimir á los criminales que combatir la miseria y la ingnorancia.

Lo aleotorio del indulto encierra un gérmen de inmoralidad y de fatalismo. El corazon lo desea, la razon lo reprueba. Ni garrote, ni lorería del garroto.

Cuando ha transcurrido algún tiempo entre el crimen y la ejecucion, el reo su be al patíbulo llevándose el perdon general. Al ejecutador de la ley sí que no le absuelve jamás la conciencia pública.

Hay en las ejecuciones un momento más solemne quizás que ninguno. Es aquel en que, cumplida ya la sentencia, se retiran del tablado sacerdotes, hermanos de la Paz y Caridad, ejecutor y testigos... y queda solo el reo, sentado, con la faz descubierta, la caballera agitada por el aire, dominando con su trájica silueta el gentío estupefacto... Es el punto mismo en que su alma acaba de comparecer ante el tribunal infalible.

Los consuelos de la religion... ¡Qué frase tan resobrada. Pues inventen otra los que estén ahitos de ella, porque si caduca la reteoría, la necesidad persiste. Solo crece esa flor de esperanza entre la desolacion espiritual del que va á recibir afrentosa y violenta muerte, pagando él solo la deuda de tanta impune fechoría y de tanta maldad que no ha encontrado casilla en el Código.

¿Qué pierde la sociedad con segregar elementos impuros?-preguntan los secuaces inconscientes de la nueva teoria eliminadora. - Utilitariamente hablando, nada; pero la eliminacion, en la sociedad como en el organismo, la determina la naturaleza, y los medios empleados por la naturaleza son suaves y equitativos:

¿por qué la sociedad no la imita?

Curiosa observacion. Un criminalista. muy partidario de la pena de muerte, me confesó que si ocho ó diez hombres-una cuadrilla-cometiesen algún enorme crímen, con responsabilidad igual en todos, no se podría ejecutar á los ocho ó diez, por ser «de muy mal efecto.» O merecian la muerte, ó no. ¡Cuán arbitraria es en el fondo la aplicacion de ciertas leyes!

Nuestra literatura picaresca contiene una demostracion de que la frecuencia de las ejecuciones antes consigue entumecer que despertar la conciencia de los criminales! ¡Cuán en broma se habla entonces de los azotes, la horca y el verdugo! Es buena señal que hoy no nos atrevamos á aguzar el ingenio de tal suerte.

La sociedad que necesita matar prueba su debilidad para la represion activa, constante, severa, terrible. Es como el padre que pega y maltrata á sus hijos porque no acertó á educarles y á hacerse obedecer con solo el mandato categórico.

> EMILIA PARDO BAZÁN. (El Imparcial).

La moneda acuñada

El modo más antiguo de comerciar de que se tiene noticia es el que se hace cambiando una cosa por otra. En los principios cada uno daba lo que tenia sobrante é supérfluo para recibir lo que le era necesario ó cómodo. Mas como no siempre sucedia que faltaba á uno lo que le sobraba á otro, ó que éste quisiera deshacerse de aquella por cambio, los hombres se vieron pronto obligados á tomar una materia preciosa, de valor conocido é invariable, que sirviese para fijar el precio de las cosas y allanase así las dificultades que presentaba el cambio. Les ocurrió despues señalar esta materia con una figura pública que acreditase su valor, asegurase su peso y ley, y la hiciera propia para el comercio. Esta marca no tuvo al principio otro fin que ahorrar el trabajo de pesar el metal y de examinar su bondad y pureza.

Los reyes y los jefes de los Estados y repúblicas se reservaron el derecho de fijarla, de determinar el valor y de hacerla correr entre los pueblos. Pero es fácil conocer que estas mudanzas no pudieron hacerse de repente y á un tiempo en los diversos paises del mundo; por esto encontramos el origen de la moneda acuñada en tiempos bastante diversos y sucesivamente entre los persas, los griegos y los romanos,

En tiempo de la guerra de Troya no se conocia todavía la moneda entre los griegos. Homero y Hesiodio, que vivieron despues, no dicen una palabra de moneda de oro ni de plata; ambos explican el valor de las cosas diciendo qué valian tantos bueyes ó carneros, y calculan las riquezas de un hombre por el número de sus ganados, y las de un país por la abundancia de sus pastos y cantidad de sus metales.

Homero dice que Glanco trocó sus armas por las de Diómedes, armas de oro por armas de bronce. Las de Glanco valian cien bueyes, y las de Diómedes no pasaban de nueve. El mismo poeta, describiendo el modo con que se comerciaba en el campo delante de Troya, dice que se compraban vinos de Lemnos, dando unos cobre y otros hierro.

Los antiguos y los modernos están divididos sobre el primer autor de la moneda entre los griegos. Lucano atribuye este honor á Iton, rey de Tesalia, hijo de Deucalion.

Goza al alma saboreando estos precio-

Primus Thesalicæ ductor telluris ithonus in formam calidæ percussit pondera massae fudit et argentum flammis auromqae moneta fregit, et inmmensis corrit fornacibus aera.

Otros quieren que Erictorio sea el primero que comunicó el uso de la moneda. á los atenienses v á los liceos. Este Erictonio, hijo de Vulcano, dicen haber sido educado por los hijos de Ceerope, rey de Atenas, y por alli puede juzgarse de su antigüedad. Aglosterces, citado por Pólux, da á los habitantes de la isla de Naxos la gloria de haber inventado la moneda: pero la sentencia común es que Fidon, rey de Argos, contemporáneo de Licurgo y de Ifilo, estableció su uso en la isla de Egina, para facilitar á los habitantes el comercio, que la esterilidad de su isla no les permitía hacer de otro modo. Se ven todavía algunas monedas de este principe, que represenian por un lado aquella especie de escudo que los latinos llamaban Ancile, y por otro un pequeno cántaro y un racimo de uvas con esta palabra griega: Fido.

Licurgo, con un fin enteramente contrario, acuñó moneda muy pesada de
hierro. «Deseaba, dice Trogo, que se traficase, no con plata, sino cambiando efectos.» Emi singula non pecunia, sed compensatione, mercsum jussit. En Lacedemonia no se permitía oro ni plata. En la
época del rey Polidoro, que gobernaba
ciento treinta años después de Licurgo.
se dió á la viuda de este rey un cierto número de bueyes para que comprara su
casa.

Después que Lisandro saqueó á Atenas, los lacedemonios comenzaron á tener moneda de oro y de plata, pero solamente para las necesidades públicas, prohibiendo á los particulares el uso de ella con pena de la vida. Los habitantes de Clazomene no tenían otra que la de hietore; como tampoco los antiguos bretones.

Los bizantinos tenían también una especie de hierro; y Aristofanes dice que juraban por esta moneda. Algunos antiguos han pretendido que los lidios y persas usaron de moneda antes que los grie, gos. Herodoto asegura que los lidios fueron los primeros que acunaron moneda de oro y plata y se sirvieron de ella en el comercio. Xenófanes, citado por Pólux, dice lo mismo; pero no se nos fija el tiempo en que los lidios comenzaron à fabricar monedas de metal. Parece que no las tenían aun en tiempo de Creso. Las riquezas y tesoro de este famosoprincipe consistian solamente en oro y plata, en masas ó láminas, como se puede inferir del mismo Herodoto, el cual refiere que habiendo dado licencia Creso á Alcmeon de tomar de su tesorería cuan-10 pudiera llevar, Alcmeon se puso vestidos mny anchos y los cargó todos, aun los zapatos, de granos de oro. Los antiguos llaman al oro en masa ó en barra aurum factum, y al oro en granos, como se sacaba de las minas, aurum infectum, de donde viene esta expresion de Virgiuo: ani amani, ani amno aimamentina

Sunt auri pondera facti infectique mihí. Antes del tiempo de Darío, hijo de Histapes, no parece que los persus usaran de moneda. Este príncipe arregló los tributos de oro y plata que le debían pagar sus súbditos.

En tiempo de la primera guerra contra los cartagineses, se hizo moneda de cobre de dos clases: la más pesada y gruesa (aes grave) tenía por un lado la cabeza doble de Jano, y por el reverso una proa de embarcacion. En los Ases, de dos onzas, se representaban barcos, y en las monedas de plata se veía un carro con dos ó cuatro caballos, lo que le hizo dar el nombre de Bigati ó de Quadrigati.

No tenemos prueba alguna de que los egipcios y fenicios acuñaran moneda antes del imperio de los griegos en Oriente. No existen monedas ni medallas antiguas de Fenicia ni de Egipto. Los galos parece que no usaban de moneda antes que los dominasen los romanos. El oro y plata que se hallaron en Tolosa, en el templo y en los lagos sagrados, era un metal bruto é informe, piezas redondas de plata trabajadas a martillo.

Los escitas y los sarmatas no conocían el oro ni la plata, y todo su comercio se hacía cambiando lo que necesitaban con otra cosa. Los pueblos de Albania y de las cercanías del Araxes no tenían monedas, ni pesos, ni medidas.

Las palabras de pesar el metal que se usan en algunos lugares de la Escritura Santa manifiestan la antigua costumbre de entregar la plata por peso antes que el valor de cada pieza fuese determinado por la marca que se le puso después. Abraham pesó cuatrocientos siclos por el sepulcro de Sara.

Los judíos antiguos no empleaban en el comercio sino oro y plata. Se ven medallas de esta nacion en bronce; pero ó son falsas ó son del tiempo de Simon Macabeo.

Aunque los doctores hebreos no están totalmente de acuerdo entre sí sobre el sentido de la ley que les prohibe hacer representaciones y figuras, y algunos defienden que es permitido representar figuras enigmáticas y geráflicas que no existen realmente en la naturaleza, es verdadero, sin embargo, lo que la mayor parte sostiene con argumentos indestructibles.

Se encuentran en la Santa Escritura diversas clases de moneda; por ejemplo, el talento, el siclo, el medio siclo, llamado en hebreo Becka: el óbolo, en hebreo gera: se encuentra tambien algunas otras más, desconocidas; por ejemplo, kesitah, adarconim. Hay tan poca conformidad entre las diversas sentencias de los autores que han escrito sobre el valor y el peso de las monedas hebráicas, que es difícil determinarse con seguridad en es ta materia. Los siclos que se conservan del tiempo de Simon Macabeo no tieneu un peso exacto y uniforme, segun testifican los más instruidos que los han pesado. De esta opinion es M. Le Pelletier, de Ruán, cuya profunda erudicion y exactitud en estas materias son bien conocidas. o trebitarom acolerati

-ounger (El Mercantil Valenciano.)

Gi Linotipo

ote, ai loceria del garroto.

Varios periódicos se han ocupado de este nuevo invento que está llamado á causar gran revolucion en el arte tipográfico.

El aparato por demás ingenioso, sirve para componer mecánicamente con rapidez de seis á diez veces mayor que en la actualidad, y con un 70 por 100 de economía, sin mrterial, de cajas y letras, no necesitándose gran local, y sin el riesgo de que un accidente inutilice en un instante el trabajo de muchas horas, ahorrándose personal y las molestias de la distribucion, después de utilizar los caracteres.

La máquina, llamada Linotipo, que produce las ventajas y algunas más de las que hemos enumerado, tiene forma parecida á un piano, y ocupa poco mayor espacio que este instrumento de música.

En cuatro teclados escalonados se representan las letras del alfabeto mayúsculas y minísculas, los guarismos, los signos ortográficos, y los espacios necesarios para separar las palabras y los párrafos. El que maneja la máquina ocupa, como en el piano, una banqueta, y tiene delante, colocadas en un atril, como el músico sus papeles, las cuartillas de original

Al tocar cada una de las teclas aparece la matriz de la letra que se desea, y las sucesivas se van juntando hasta componer una línea del largo que se desea, y

cuando esto sucede, una corriente de metal fundido cubre las matrices y queda formada otra matriz con el renglon completo.

Todo esto se hace automáticamente, con el auxilio de un pequeño motor y de una llama de gas, y la operacion se realiza instantáncamente.

La máquina coloca tambien las líneas unas sobre otras, hasta formar las galeradas, que despues se parten á voluntad, porque cada renglon constituye, como se ha dicho, una sola pieza.

Por un resorte vuelven cada una de las matrices de las letras á su propio sitio.

En cuatro ó seis semanas se aprende á manejar el Linotipo, y el que sea cajista diestro logra conocerle en menor tiempo.

El invento se inicio y llevó á cabo en los Estados Unidos, y es obra de un alemán allí establecido, Mr. Ottmar Mer genthaler. Representa diez y nueve años de trabajo y un capital de dós millones de duros de gasto.

Varios periódicos norte-americanos, entre ellos The New York Times, utilizan ya el nuevo invento.

Casas de belleza

SCAN HINVOICS CIL

Las emailleuses de París tienen fama en todo el mundo por las maravillas que operan, revocando el rostro de las mujeres que no quieren despedirse de la hermosura; y de todas las capitales de Europa acuden una ó dos veces al año al gabinete de las más célebres, porcion de damas, por las cuales parece que no pasan años

La «esmaltadora» no trata, sin embar- l go, más que la cara, y aún eso lo hace á fuerza de afeites y preparados.

Pero en Lóndres y en Nueva-York hay especialistas que se dedican à curar la fealdad, como quien cura un mal cualquiera, y ahora se está agitando la idea de establecer, con todo linaje de comodidades y lujo, una casa de salud (que en buena lógica debiera llamase «casa de belleza») para que las feas puedan ir y pasar en ella varias semanas ó meses, sufriendo el tratamiento necesario para salir convertidas en guapas, ó cuando menos en pasables.

Las señoras acuden á estas especialistis para que las adelgacen ó las engorden. las blanqueen el cutis y las den buenos colores, las suban los hombros ó se los bajen, las den piel tersa ó las corrijin irritaciones en los ojos, en una palabra para que enmienden todos los defectos que constituyen la diferencia entre la fealdad y la belleza.

Allí no se emplea ni un cosmético, ni un pote de color.

El tratamiento es científico y exclusivamente higiénico. A las gruesas las mandan tomar un baño de agua salada por
la mañana; bastan dos ó tres puñados de
sal gorda, echados la víspera en el agua
del baño. Después, un par de robustas
doncellas deben frotar el cuerpo de la
paciente con toallas duras y con bastante
brio. Antes de la comida lo indicado es
unos cuantos granos de café tostado para
disminuir el apetito.

Los alimentos consisten principalmente en berros, lechugas y espinacas.

A las delgadas las mandan comer gran cantidad de zanahorias y nabos, con unas gotas de fosfato ácido, para que les despierte el apetito hacia el pan moreno y la fruta. Y sobre todo tienen que tomar un gran vaso de leche dulce al irse á meter en la cama.

Esto último parece que es un remedio infalible para engordar á las muchachas jóvenes demasiado flacas.

A las que tienen los hombros caidos les quitan el corsé y las hacen gastar tirantes; los efectos son sorprendentes cuando se les ayuda, obligando á la que tiene esta falta á tirar de una polea tres ó cuatro horas al dia, con los debidos descansos de intermedios; hay que advertir que

del otro extremo de la cuerda cuelga una pesa de no pocos kilógramos.

Las torpes y pesadas se curan y se tornan ligeras y aún aéreas, saltando por cima de una barra, cuya distancia del suelo va siendo de dia en dia mayor. Cuando la tez de una señora toma tintes demasiado floridos, es decir, rojizos, le recetan grandes cantidades de te y baños
calientes.

A las palidas convienen baños friós v una botella de Borgoña ó Valdepeñas al dia.

Una cosa que tambien alimenta de una manera prodigiosa á las flacas y á las mujeres cuya piel ha perdido la tersura ó cuyas carnes se han aflojado, es el baño de leche.

Las escuadras de combate

de las grandes potencias

A ruegos de la junta directiva de la alianza francesa, sociedad cuyo objeto es desarrollar en el extranjero y en las colonias la influencia de Francia, dió el meses pasados Mr. Gergeville Reache una conferencia muy interesante en la sala de actos de la alcaldía del distrito del Pantheón en París.

En el curso de su estudio comparativo leyó el conferenciante los siguientes datos, que permiten formar idea del poder naval de los más importantes países europeos:

de 405 buques de guerra; Inglaterra tenía 378, Italia 74, Alemania 47, Austria 169 y Rusia 126. Desde el punto de vista de la velocidad de los buques, Francia é Inglaterra ocupaban entonces el primer puesto.

En 1888 Francia vió disminuir su cifra, pues no contaba mas que 376 buques de guerra, mientras la mayor parte de las naciones progresaban. Inglaterra llegó á 464, Italia á 225, Alemania a 175. Austria descendió á 103 y Rusia á 114.

La disminucion observada en Francia era tanto más sensible cuanto el número de 405 barcos que figura en el cuadro de 1871 comprende los que estaban á flote y armados, mientras en los 377 de 1888 se comprendían los que estaban 10-davía en astillero para 1889. En aquel período las fuerzas de Alemania y de Italia se triplicaron, y las de Inglaterra aumentaron en una quinta parte.

Teniendo en cuenta los buques borrados de las listas de las diversas escuadras
desde 1888, vemos que el efectivo real y
verdadero de las fuerzas navales en 1.º
de Marzo de 1890 se eleva á las siguientes cifras: Francia, 378 unidades; Inglaterra, 486; Italia, 238; Alemania, 181;
Austria, 119, y Rusia, 102.

Pero los resultados serán más desfavorables para Francia si queremos saber lo que sucederá con las flotas europeas en 1895, con arreglo á los trabajos proyectados ó en ejecucion.

Aun á riesgo de parecer poco amenos, procederemos en la clasificación por categorías, y así será más fácil darse cuenta de lo que serán dentro de cinco años las marinas europeas.

Acorazados de 10.000 toneladas ó más: Francia, 13: Italia, 13; Alemania 4; Rusia, 4; Austria o; Inglaterra, 22.

Acorazados que no son guardacostas, inferiores á 10.000 toneladas: Francia, 20: Italia, 8; Alemania, 12; Austria, 10: Rusia, 11; Inglaterra, 32.

Guardacostas y cañoneros acorazados: Francia. 22; Italia. 3; Alemania, 23; Austria, 3; Rusia, 19: Inglaterra, 16.

Cruceros acorazados ó protegidos de más de 4.000 toneladas: Francia, 10; Italia, o; Alemania, 10; Austria, 3; Rusia, 9; Inglaterra, 31.

Cruceros protegidos de 2.000 á 4.000 toneladas: Francia, 5; Italia, 15; Alemania, 1; Austria, 1; Rusia, 2; Inglaterra,

Avisos y pequeños cruceros rápidos: Francia; 12; Italia, 4; Alemania, 11; Austria, 3; Rusia, 2, Inglaterra, 36.

Contratorpederos y avisos torpederos: Francia, 13; Italia, 21; Alemania, 13; Austria, 5; Rusia, 2; Inglaterra, 41.

Torpederos: Francia, 187; Italia, 146; Alemania, 169; Austria, 57; Rusia, 138; Inglaterra, 156. Aunque en esta categoría la superioridad del número nos favorece, importa añadir que lo menos 50 de esos buques son completamente inútiles.

Buques especiales para escoltar los torpederos y las escuadras: Francia, o; Italia, 2; Alemania, 2; Austria, 3; Rusia, o; Inglaterra, 3.

Cruceros de modelos antíguos de 1.300 toneladas que habrán de estar construidos en 1895: Francia. 16; Italia, 3; Alemania. 17; Austria, 4; Rusia, 9; Inglaterra. 15.

Resumiendo las cifras se llega al resultado siguiente:

Francia tendrá en 1895, 299 unidades de combate; Italia, 215; Alemania, 252; Austria, 89; Rusia, 197, é Inglaterra, 402.

Reuniendo las fuerzas de Alemania. Aus ria é Italia se tiene un total de 556 buques de guerra, á los cuales no puede oponer Francia más que 200.

En cuanto á la velocidad, los acorazados más rápidos son los de Italia é Ingla terra: cruceros los de Inglaterra, Alemania é Italia, y de las demás categorías lleva la superioridad Alemania.

Acerca del armamento consignó monsieur Gerville Beache que los cañones franceses de 48 y 52 tonelanas son tan formidables como los mónstruos del «Lepanto» y del «Duilio», que pesan 105 y 110 toneladas.

Pero la supremacia indiscutible de Francia está en el valor de las tropas de mar.

El personal es admirable desde lo más alto á lo más bajo de la escala.

«Los marinos franceses—dijo el conferenciante—son bravos y disciplinados; los oficiales se distinguen por su ciencia, su valor y su abuegacion. Lo sensible es que esas tropas escogidas no tengan los buques que merecen para pasear por todos los mares del globo con legítimo orgullo la honrosa enseña de Francia.»

MAHON

Se halla gravemente enfermo el padre de nuestro querido amigo D. Miguel Seguí y Mir Director de este periódico.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Segun tenemos entendido, algunos muchachos arrojan piedras desde la Miranda á las personas que transitan por el muelle. Ejemplo de ello fué anteayar, sábado, entre ocho y media y nueve de la noche, en que cayeron siete ú ocho piedras junto á algunas señoras, que salian de las casetas de los baños de La Estrella y La Fama, situados á la derecha de la Consigna: felizmente no ocurrió ninguna desgracia; pero como esta es inminente, si no se pone coto á tales desmanes, llamamos sobre ello la atencion de la autoridad.

Hemos tenido ocasion de admirar el primoroso bordado, representando el escudo de la ciudad de Mahon, que ha confeccionado, para las colgaduras de las Casas Consistoriales, D.ª Concha Fuster y Reus, Muestra de la Escuela de párvulos de la calle del Cármen.

En la mañana de hoy y a bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» ha salido para Palma nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don Francisco Morillo, al objeto de tomar parte en la sesion extraordinaria del dia 8 del corriente, a que está convocada la Diputacion.

A causa de no encontrarse muy bien

de salud, no ha podido salir para asistir à dicha sesion, nuestro no menos querido amigo el diputado provincial D. Ramon Ballester.

A las doce de ayer fueron admitidos á libre plática los pasajeros del vapor correo «Puerto-Mahon», desembarcando el Excmo. Sr. 1). Antonio Muñoz Salazar, General Gobernador militar, que fué recibido por comision de Jefes y Oficiales de la guarnicion.

Por la noche fué obsequiado en su palacio con una serenata que ejecutó la música del Regimiento de Baza.

Como costumbre antigua la villa de Alayor celebra anualmente la fiesta cívico religiosa de S. Lorenzo con carreras de caballos y bailes públicos y la sociedad casino «La Instrucción Alayorense» la celebrará este año del siguiente modo:

Se adornará la fachada del local que ocupa la Sociedad, y amenizará las noches de la vigilia y dia del Santo una banda de música tocando frente al indicado Cesino de 9 á 11. durante cuyas horas se disparará una gran colección de bonitos y variados fuegos artificiales: desde las 11 á las 3 de la madrugada habrá baile en el espacioso salon que ocupa el mismo, cuyo baile se repetirá la tarde del dia de San Lorenzo.

Una comision del Ayuntamiento ha visitado á las doce de esta mañana al nuevo General Exemo. Sr. D. Antonio Muñoz.

La música del Regimiento de Baza ejecutó ayer tarde variadas y escogidas piezas en el paseo de la Esplanada reinando regular animacion.

La festividad de San Cayetano en Llumesanas se ha celebrado cen gran lucimiento, siendo muchas las familias que acudieron, especialmente al baile de la noche del sábado.

A las doce de ayer se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local de Instruccion pública con asistencia de los maestros de las Escuelas municipales del distrito á fin de elegir algun medio por el cual la juventud escolar nome parte en las fostividades que deben celebrarse en esta ciudad por Nuestra Señora de Gracia

Ayer tarde tuvo lugar frente al casino.
Union Artesana de Villacárlos, la anunciada fiesta de sortija y paella siendo
amenizada por la banda de música de
dicha villa.

En poder del guardia municipal Sebastian Femenías se halla depositado un burro que se ha encontrado paciendo en uno de los cercados del Hospital civil.

Dice un periódico de San Sebastian:

«Circuló el rumor en nuestra ciudad de que en las excavaciones que se practican en los terrenos en que ha de ir emplazado el palacio de la Regente se habia encontrado una caja que contenia 4.000 duros en oro.»

En el Ferrol se halla anclado en la dársena del Parque, y preparándose á ser armado nuevamente, el caza-torpedero Destructor, que pasará á San Sebastian de apostadero al servicio de la Real Familia, durante la permanencia de sus Magestades en aquella poblacion del 1:-toral.

Según un colega de Zaragoza desde hace algunos días se registran muchas invasiones de sarampion entre los soldados de los regimientos de guarnicion en aquella plaza.

Asegúrase que ha habido diez ó doce defunciones en dos dias.

A las ocho de la mañana de hoy ha

salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Puerto Mahon», conduciendo los pasa-jeros siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Morillo, Magdalena Tortella, Gabriel Moll, Juan Diaz, Isabel Mir, Francisca Mulet, Miguel Jordá, Margarita Vallespí, Martin Cerdá, Francisco Jordá, Pedro Mir, Juan Alzina, Cristobal Gras, Juan Pol, Matias Capó, Pedro Roig, José Cabot, Bárbara Bauzá, María Galmés. María Sart, un individuo de tropa.

PARA BARCELONA

D. Pablo Torres, Francisco Timoner, Ana Borrás, Demetrio Silva, Miguel Hernandez, José García, Eulalia Sanz, Diego Pablo, Juan Comellas, 129 soldados.—Total 160.

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE BARCELONA

2 de Agosto 4'20 1.

4 por 100 int	76.930
4 por 160 ext	79'110
4 por 100 amortizable	89.750
Billetes Hipotecarios de Cuba	108.000
Banco Hispano Colonial	62.300
Acciones ferrocarril Francia.	53'900
Id. Norte	78.200
Id. Orense	19.850
Id. Almansa	125,200
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	83.200
Id. Almansa	77.000
Companía Trasatlántica	88'750
Empeños del Casino Me	rcantil

Empeños del Casino Mercantil Interior..... 20 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Sto. Domingo de Guzman y Sta. Perpétua, matrona.

SANTOS DE MAÑANA Nira. Sra. de las Nieves, Stos. Afra y Nona.

MISCELANEA

LA LECTURA EN LOS TRENES

Una de las últimas aplicaciones de la electricidad consiste en la de las lámparas eléctricas para lectura que se estan instalando en los vagones de la línea principal del South Eastern Reilway.

La instalacion funciona automáticamente mediante la introduccion de una moneda por una abertura. El aparato está colocado debajo de la redecilla portaequipaje, encima de la cabeza del viajero.

La luz tiene una fuerza lumínica equivalente á la de cinco velas; se obtiene introduciendo un centavo por la abertura de que está provista la tapa de la caja, y la subsecuente presion de un botón, y su duracion es de media hora, al cabo de cuyo tiempo se extingue automáticamente. Si se quiere tener luz por tiempo indefinido, basta la introduccion de un centavo cada media hora.

Puede apagarse la luz cuantas veces se quiera por medio de un segundo botón.

Una de las particularidades de este aparato consiste en que si la lampara está descompuesta, la caja no retiene el centavo, como sucede con las otras máquinas; el centavo cae fuera de la caja, sucediendo lo mismo si se introduce otra moneda.

Cada vagon está provisto de un acumulador eléctrico que alimenta las lámparas.

Esta invencion contribuirá al aumento de la comodidad para los muchos in dividuos que viajan durante la noche.

LENTEJAS

Un distinguido doctor recomienda par ra curar la anemia y favorecer la salida del cabello que se coma un plato de lentejas; quizá sabria estas buenas cualidades de las lentejas el que cambió su primogenitura por un plato de ellas.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, et . El mal régimen, sobre todo en las clases pobres, el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la produccion de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comunmente los originan, se recomiendan los medios de evitar su accion ó de hacerla menos enérgica.

Conviene en este mes el uso de los baños.

LA CAZA

Desde el dia 1.º se alza la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en todo el reino, aunque solamente en aquellos predios en que se hayan levanta de las cosechas.

Desde el 16 se inaugura la caza general en las provincias de Albacete, Alicante, Almeria, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Lérida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, inclusas las islas Baleares y las Canarias.

Pero acordaos de vuestros perros, que han estado ociosos seis meses y han de salir corriendo como un rayo.

Si quereis que cacen corto, seguid nuestro consejo.

Sacadlos à paseo quince días antes, atados al collar con una cuerda larga, lla-mándolos á cada instante y poniendo al mismo tiempo el pié sobre la cuerda.

Dos ciegos piden limosna junto á la puerta de una iglesia.

—¿Qtién es ese caballero que acaba de darte diez céntimos?

-No sé; no le conozco más que de vista.

relegramas de la Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 2 5-30 t.

Aumenta considerablemente el cólera en la provincia de Valencia sintiéndose los efectos en algunas otras.

Se está desplegando pasmesa actividad en los trabajos electorales por todos los partidos; pero muy especialmente, por el carlista.

Se han hecho demostraciones hostiles al Presidente de
la República Argentina pidiéndole que dimita su cargo. Este se niega á acceder
á tal exigencia, por lo que se
temen nuevos desórdenes.

Madrid 4 10-15 m.

En la Provincia de Valencia hubo ayer cincuenta y tres invasiones y veinte y siete defunciones del cólera.

Los huelguistas de Málaga reanudarán hoy sus interrumpidos trabajos.

Hay tranquilidad en Cataluña.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahin

El dia cinco de Agosto próximo á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayun-tamiento han de componer la Junta Municipal durante el presente año económico de 1890 91, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana onforme está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 30 Julio de 1890.—D. Moysi.

Beneficencia

El dia 18 de Agosto próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de paja á los Establecimientos de Beneficencia durante el año oconómico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará

de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete pesetas por cada quintal métrico y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más venta-

josas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Julio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de paja á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, durante el año económico de I890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Beneficencia

El dia 18 de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por cada quintal métrico y no se admitirá minguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional do cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respetiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposicnes iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus antores una licitacion verbal duronte diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en ceso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon à 23 de Julio de 1890. - El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad durante el año económico de 1890 á 1891 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) ptas. (Fecha y firma del proponente.)

El dia 5 del corriente mes deberá reunirse la Junta municipal á las 12 y 112 de su mañana en estas Casas consistoriales para acordar acerca de la enagenacion de las parcelas de tetreno conocidas por Los Caballitos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los vocales de la misma.

Mahon 1.º de Agosto de 1890.—D. Moysi.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde-Presidente del llustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la lista de los varones mayores de veinticinco anos, comprendidos en el último empadronamiento de este distrito municipal que tienen derecho electoral conforme dispone la ley de 26 de Junio último, queda desde hoy expuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, hasta el 15 del prómo mes de Agosto.

En este citado dia se reunirán à las ocho de la manana en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones de inclusion o exclusion y demas que se refieran al derecho de sufrafrazio tenga por conveniente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 31 Julio de 1890.—Damian Moysi.

Lo está una casa situada en la calle de San Sebastian nú-Para vender mero-25. Informarán frente la misma.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se lia de celebrar en Madrid el dia 9 de Agosto de

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMI	os														PESETAS
1			de					14							350.000
1			de						1						125.000
1			de					I.							60.000
1			de												30.000
_12		•	de	5.0	000			N.							60.000
780			de		300										624.000
2	1	iun	ox. d aeros	sa	nte	rio	ta	s ca y p	ida	ur	ior	ar al	a l	os el	
2	p	d.	mio r de 3.	nay 500	or id.	, p	ar.	a l	08 1	nú	me:	ros	·a	-	12.000
	_t	eri	or y	pos	ter	ior	al	de	l p	rer	nio	2.	٥.		7.000
800										7					1.168.000
	_	=				DE-		24		33	WH	3513	24		Part System Care

Mahon 31 Julio 1890.-El Administrador, Pascual José Hernandez.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

La generacion humana G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la tacultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tante una obra bella como una buena obra, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.,,

Se han publicado los cuadernos 7.º y 8.º Condiciones de la publicacion. —De esta magnifica obra se

publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.º Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magnificamente iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos. ADVERTENCIA. - En vista de la índole de la obra, las entre-

gas se repartir4n bajo sobre cerrado. Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radicaly segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barce-

Aviso al público

Con anuencia del Sr. Delegado de Vigilancia en esta ciudad y de acuerdo con lo preceptuado en el art.º 17 del vigente Reglamento para el servicio de carruages públicos de 13 de Mayo de 1857, se hace saber que durante las próximas fiestas que han de celebrarse en San Luis y San Clemente, el precio que regirá para la conduccion de viajeros desde los expresados puntos á Mahon y vice-versa será el de 40 céntimos de peseta por persona.

Mahon 31 Julio 1890.

Taller de calzado

BARRANCO Y

HANNOVER, N.º 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto para la confeccion de calzado de señora como de caballero.

Lo está una casa situada en esta ciu-En venta dad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Queda terminantemente prohibido transitar por terreno de la noria de Orfila, que tiene entrada á la estremidad de la calle del Campamento y en el camino que conduce á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, sin permiso por escrito de su dueño.

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalet,, de este término municipal y para su dnforme, dirigirse en la viña de "Ne Perica, en la carretera nueva de Mahon à Ciudadela.

En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Lo está para toda clase de caza el predio Vedado denominado SAN NICOLAS del término municipal de Mercadal.

Queda terminantemente prohibido- transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sintes, situado al estremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el peñasco de Calafiguera.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa,

sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios .-- Todos los principales farmacéuticos de para y A mérica.

8484848484848484848484848 Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hos-

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese-

tas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de DEPOSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ets. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad

Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en

toda la América del Sur.